

PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
65
Fecha
28-04-2021

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RAPEL LTDA.	76.909.820-8	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
NESTOR JORQUERA CONTRERAS	13.344.237-5	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
AUGUSTO MATTE	2472	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA CAPITAN RAMON FREIRE	225	31-16
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3060

SOLICITA PERMISO PARA
 O.B.N.U.P. PARA EFECTUAR EL MONTAJE, MANTENCION Y RETIRO DE PANTALLAS DE PROTECCION PERIMETRAL DE OBRA; SECTOR COMPRENDIDO EN CALLE FREIRE ALTURA DEL N°225 ESQUINA MUJICA A LA ALTURA DEL N°32, RANCAGUA.
 LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA Y A PERMISO DE EDIFICACION DEL PROYECTO "EDIFICIO PLAZA EL COBRE".
 O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA DEL PROYECTO "EDIFICIO PLAZA EL COBRE".
 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
 3.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
 4.- EI. DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALEJANDRO LIQUITAY	9.488.335-0	227867339
Dirección	Profesión	
AUGUSTO MATTE 2472		
Antecedentes que se adjuntan		
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PANTALLAS DE SEGURIDAD.	
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. ALEJANDRO LOQUITAY MOYA.		
PLAN DE MITIGACIÓN		
PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.		
PRESUPUESTO INFORMATIVO DE OBRA.		

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 20.877
GIRO INGRESO MUNICIPAL 25954692	DE FECHA	28-04-2021

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son

SHC/MZI/CHE

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES